



ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.



ALCALDÍA DE JARDÍN

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°		ALC 100-20-07-008 DE 2026 (19 de mayo de 2026)		
CÓDIGO		2.1.2.02.02.006		
PRESUPUESTAL:		2.3.2.02.02.006		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:		COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		
CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE JARDÍN	Nit: 890.982.294-0	
SUPERVISORES:		YEISON ACEVEDO DUQUE - Secretario de Gobierno y Desarrollo social ALEX DAVID OÑATE BELEÑO – Subsecretario de Obras Públicas		
CONTRATISTA:		Cooperativa Integral De Jardin Ltda	NIT	890.933.320-5
OBJETO DEL CONTRATO		Suministro de combustible (ACPM, Gasolina, Filtros, Aceite y Aditivos), según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del municipio de Jardín, al parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el comité de orden público.		
VALOR:		Doscientos treinta y seis millones cuatrocientos seis mil novecientos pesos M/L (\$236.406.900).		
CDP		0000000308 del 24 de abril del 2026		
CRP		0000000338 del 19 de mayo del 2026		
PLAZO		Siete (7) meses y/o hasta agotar el presupuesto, desde la firma del acta de inicio.		
FECHA DE INICIO		20 de mayo de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	19 de diciembre de 2026

Entre los suscritos, Claudia Yaneth Naranjo Agudelo, identificada con cédula de ciudadanía número 42.731.781, quien actúa en nombre y representación legal del Municipio de Jardín Antioquia, debidamente autorizado por el Honorable Concejo Municipal y de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y su Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9, Decreto N° 1860 de 2021 y demás normas concordantes, por una parte quien en adelante se denominará el CONTRATANTE o MUNICIPIO y de otra parte la Cooperativa Integral De Jardín Ltda



gobierno@eljardin-antioquia.gov.co
Palacio Municipal - Carrera 3 #10-10 - Nit: 890.982.294-0
PBX 845 55 50 - Código Postal 056050
www.eljardin-antioquia.gov.co





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Secretaría de Gobierno
y Desarrollo Social.

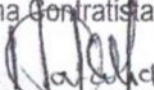
Nit. 890.933.320-5 representada legalmente por la señora Natalia Vargas Cardona identificada con cedula de ciudadanía No. 1.037.636.158, mayor de edad, representante legal de y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, se ha celebrado el presente contrato de Suministro con objeto: Suministro de combustible (ACPM, Gasolina, Filtros, Aceite y Aditivos), según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del municipio de Jardín, al parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el comité de orden público. Por un valor de Doscientos treinta y seis millones cuatrocientos seis mil novecientos pesos M/L (\$236.406.900), con plazo de Siete (7) meses y/o hasta agotar el presupuesto, desde la firma del acta de inicio de acordaron iniciar las actividades inherentes a la ejecución del contrato No. ALC 100-20-07-008 DE 2026 (19 de mayo de 2026), suscrito entre las partes.

Luego de verificados los requisitos de Ley, de acuerdo con el clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor y se publicó en la página del SECOP y GESTION TRANSPARENTE, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

ACUERDAN

Fijar el 20 de mayo de 2026 como fecha de iniciación del contrato No. ALC 100-20-07-008 de 2026, cuyo objeto es: Suministro de combustible (ACPM, Gasolina, Filtros, Aceite y Aditivos), según los requerimientos de los vehículos, maquinaria y herramientas adscritos al parque automotor del municipio de Jardín, al parque automotor de la Estación de Policía de Jardín y demás vehículos que hacen parte de los organismos que conforman el comité de orden público. Por lo tanto, la fecha de terminación es el 19 de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en el Municipio de Jardín a los veinte (20) días del mes de mayo del 2026.

ALEX DAVID OÑATE BELEÑO Subsecretario de Obras Públicas	NATALIA VARGAS CARDONA C.C. 1.037.636.158 Rep. Leg. Cooperativa Integral De Jardín Ltda Contratista
Firma Supervisor 	Firma Contratista 
YEISON ACEVEDO DUQUE Secretario de Gobierno y Desarrollo social	
Firma Supervisor Principal 	

